

BIBLIOGRAFIA

07. Periodismo

FOLLIET, Joseph: **L'information moderne et le droit a l'information**. Chronique Sociale de France, Lyon, 1969. 327 págs.

Popular es el que fue secretario y vicepresidente de las Semanas Sociales de Francia, que al llegar más allá de los sesenta años se ha abrazado con el sacerdocio. Y ya sacerdote, ha presentado esta obra como una tesis doctoral. Pero este trabajo, aunque muy documentado, nada tiene de una tesis clásica, pues tanto como a la erudición, acude a la experiencia personal del autor, periodista durante más de cuarenta años en casi todas las variedades del periodismo. También aparece aquella característica que le hizo popular en dichas Semanas: el buen humor.

Partiendo del dato de que una información exacta, precisa y completa es tan necesaria al hombre contemporáneo como la instrucción, el autor estudia la necesidad de información y expone los rasgos característicos de la información moderna. Somete la información a una crítica minuciosa, denuncia con el apoyo de documentos las presiones colectivas que se ejercen sobre ella para suprimirla o falsearla y mira, con una lucidez a veces dura, las amenazas que se ciernen sobre ella tanto de parte de las injerencias de los gobiernos como de los poderes económicos.

En una segunda parte, el autor se esfuerza por elaborar una moral de la información: derecho a la información, derechos y deberes de los informadores y de los informados, comunicación pública de la verdad y mentira en la información, conflictos de derechos y deberes entre la información y el secreto público o privado, entre la información y el orden público.

Propone una legislación de la empresa de prensa y de la profesión que pueda garantizar la libertad y la verdad de la información. Termina con un capítulo de una franqueza respetuosa sobre la opinión en la Iglesia.

Esta tesis está animada por la pasión de la verdad. La obra interesa no sólo a todas las profesiones de la Prensa, sino también a esta importante parte del público contemporáneo que quiere usar plena y humanamente de su derecho a la información.

M. B.

TEBBEL, John: **Breve historia del periódico norteamericano**. Montaner y Simón, Barcelona, 1967. 299 págs.

En muchos aspectos, la Prensa estadounidense ha sido modelo para los demás países. Lo ha sido, desde luego, en su libertad frente a los poderes públicos, en la organización de los periódicos de grandes tiradas... No es todo

oro entre tantas cosas relucientes, y el autor nos hace ver precisamente unos y otros aspectos, lo bueno y lo malo, la verdad y las intrigas, que han ido componiendo día a día la historia de los periódicos en los Estados Unidos desde la época colonial hasta nuestros días. El relato mantiene constante el interés por los problemas periodísticos que nos describe y también por los políticos y por los humanos, porque si es verdad que el periódico se va hoy despersonalizando, no podemos olvidar que hubo una época de periódicos personalísimos, inaugurada por James Gordon Bennett, que fue consecuencia de éxitos y fracasos de otras personalidades precedentes.

La obra ha sido escrita para el público norteamericano, y por eso al español, poco familiarizado con la historia y los hombres de aquel país, le puede resultar algo cargada de detalles, pero el estudioso los agradecerá.

P. Martínez.

1. Filosofía

TRIAS y otros: **Estructuralismo y marxismo**. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969. 285 págs.

El libro es un conjunto de ensayos de diferentes autores de fama internacional sobre muy diversos temas. Hay un denominador común: el estructuralismo; se trata de mostrar lo que es y lo que aporta a la comprensión de la sociología, biología, literatura, etcétera. Ahora bien, la visión estructuralista aparece constatada en varios ensayos con la visión marxista. Se oponen así, o se complementan, dos grandes corrientes del pensamiento contemporáneo. La categoría de las firmas garantizan la calidad de los ensayos. Nos parecen especialmente interesantes los de «Estructuralismo e historia», de Charles Parain, y «Método estructural y método dialéctico», de Lucien Sève.

A. G.

172. Ética social

MESSNER, Johannes: **Ética general aplicada. Una ética para el hombre de hoy**. Trad. Carlos Balañas. Rialp, Sociedad Anónima, 1969, Madrid. 410 págs. (Col. «Manuales de la Biblioteca del Pensamiento Actual»).

Sobradamente conocido es el autor en nuestros ambientes con preocupación por la orientación moral de la economía y la sociología; sus obras «La cuestión social», «Ética social, política y económica» han visto la traducción al castellano y han alcanzado amplia difusión.

La presente obra, una ética para el hombre de hoy, ofrece un compendio de la extensa temática de la ética general, aplicada a los problemas del mundo actual. Sin profundizar demasiado y con obligada limitación en la extensión, ofrece los capítulos doctrinales imprescindibles para la aplicación ética del amplio temario económico-social actual.

La ética **fundamental** ocupa todo el primer libro, con relativamente detallado estudio sobre la conciencia moral: ley, juicio, estímulos. El libro segundo se centra en la ética **personal**. Supuesta la voluntad de verdad como actitud moral fundamental, se estudian los deberes fundamentales del hombre de hoy, las virtudes, los bienes y las situaciones básicas del perfeccionamiento de la personalidad. El libro tercero contiene la ética **cultural**. El cuarto, la ética **jurídica**, con capítulo especial sobre la justicia. El quinto, la ética **social**: familia, comunidad vecinal, profesional, partido, clase social, nación; dentro del sindicato se estudia la huelga y la coacción sindical. La ética **estatal**, en el libro sexto: valor, dignidad, poder, funciones del Estado; democracia moderada y comunidad de pueblos. El último capítulo se ocupa de la ética **económica**: mercado, dinero, capital, crédito; con alguna detención en la exposición del sistema comunista y del socialismo y la economía planificada.

Las cualidades del autor, avezado a la cátedra, brillan una vez más en esta obra: dominio, ponderación, actualidad, orden, claridad.

F. V.

briedad, humildad y mansedumbre, la magnificencia y liberalidad, la alegría del corazón, la pureza.

M. B.

PIEPER, Joseph: **Prudencia y templanza**. Ediciones Rialp, Madrid, 1969. 226 págs. (Col. «Naturaleza e Historia»).

Siguiendo la doctrina de Santo Tomás en toda la exposición, el autor inicia su trabajo con un análisis sobre la idea cristiana del hombre, las virtudes cardinales y las virtudes teologales. Luego analiza en particular las dos virtudes de la prudencia y la templanza. La prudencia es la primera de las virtudes cardinales, que domina toda virtud moral. Esta supremacía expresa la concepción básica de la realidad, referida a la esfera de la moral: el bien presupone la verdad, y la verdad, el ser. Es decir, la realización del bien exige un conocimiento de la verdad. También pertenece a la prudencia la docilidad, o sea, la unión sumisa con el verdadero conocimiento de la realidad de un espíritu superior. Esta doctrina encierra el axioma pedagógico: La educación y la autoeducación en orden a la emancipación moral, ha de tener su fundamento en la respectiva educación y coeducación de la virtud de la prudencia. Esta doctrina encierra la posibilidad de vencer interiormente el fenómeno del moralismo, que disgrega el ser y el deber, que predica un deber, sin observar y marcar la correlación de este deber con el ser. La virtud de la templanza, en oposición al liberalismo progresista, en sus típicas formas de castidad y continencia, con su fruto (la virginidad), ha llegado a ser para la conciencia cristiana universal el rasgo saliente y predominante en la idea del hombre cristiano. En relación con la templanza, se analizan y desarrollan los conceptos de moderación, se fustiga la lujuria, se habla de la tranquilidad de espíritu, la so-

301. Sociología

BARTHES, Roland; LEFEBVRE, Henri; GOLDMANN, Lucien: **Literatura y sociedad**. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969. 234 págs.

Dice Arthur Doucy, en la Introducción, que la Sociología «ha demostrado muy pronto ser, de hecho, una dimensión general de la investigación en los diferentes campos de la realidad humana». Partiendo de este presupuesto, el Instituto de Sociología de la Universidad de Bruselas creó hacia 1961 un Centro de Investigación de «Sociología de la Literatura», Centro que organizó el Primer Coloquio Internacional de Literatura, celebrado en París, en mayo de 1969, y cuyos trabajos se reúnen en este libro.

Aunque todas las ponencias pretendan un valor sistemático, creo que tres de ellas adquieren un valor más universal: la de Roland Barthes y su concepto de «análisis retórico» (pág. 34); la de Henri Lefebvre, proponiendo la «negatividad creativa» (pág. 116), y, en fin, la de Lucien Goldmann, quien, al rechazar el exagerado historicismo positivista de Escarpit y Silbermann, se adhiere a una «sociología que, a la vez, sea histórica» (pág. 201). Junto a estas tres ponencias, otras resultan de un interés más concreto por su vinculación a problemas literarios individualizados: la de Erich Koehler, sobre «las posibilidades de una interpretación sociológica ilustrada a través del análisis de textos literarios franceses de distintas épocas» (pág. 50), y las de Félix Brun (pág. 133) y Charles Aubrun (pág. 143), en torno a una interpretación sociológica de nuestra picaresca.

BIBLIOGRAFIA

La obra (que coincide con la publicación en España de las Conversaciones de Pésaro en torno a la Lingüística Cinematográfica), es una aportación de gran valor, que ningún crítico literario debiera desconocer.

N. A.

308. Sociografía

BARDAVIO, Joaquín: **La estructura del poder en España** (vid. 32 (46)).

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: **Las constantes de Europa**. IV Semana Internacional de Estudios Sociales. Instituto de Ciencias Sociales, Barcelona, 1969. 788 págs. (Colección «Ciencias Sociales», vol 11).

Con numeración correlativa de sus páginas, pero dividido en dos tomos, se recogen todas las ponencias y comunicaciones—y a veces los coloquios—del congreso organizado por el Instituto de Estudios Sociales de la Diputación Provincial de Barcelona. El objetivo era ambicioso y de absoluta actualidad, incluso urgente: encontrar los elementos que juntos nos pueden dar una definición de lo que es Europa; hacer consciente a Europa de lo que ella ha sido, para que lo siga siendo en las nuevas formas que en futuros próximos tendrá que adoptar. Se abordó el complejo tema desde ángulos muy diversos: político, histórico, económico, sociológico, educativo... Es imposible descender a una valoración más pormenorizada de las muchas aportaciones que componen estos dos volúmenes; digamos que en general se trata de nombres prestigiados, tanto españoles como extranjeros, que nos ofrecen un material intelectual muy variado de extraordinario interés. Predomina el tono ensayístico.

F. Prieto

32. Política. Generalidades

MARAÑÓN, Luis: **Nueva conciencia y realidad política**. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid, 1969. 464 págs. (Colección «Nuestro Siglo».)

Un libro nacido en el mundo del periodismo que va buscando el gran público del diario o la revista semanal para contarle los acontecimientos políticos, sin pretensión de profundidad. Frente a análisis detallados, prevalece la síntesis, frente a enjuiciamientos sistemáticos prevalece la reflexión rápida que se dice sin necesidad de tomarla muy en serio. El libro es una colección de artículos agrupados alrededor de estos grandes ejes políticos: Alemania, Japón, Estados Unidos, Rusia, Francia y España. Alemania, Japón y Francia son los países tratados con más sistemática y extensión. Con el conjunto de artículos sobre cada uno se llega a componer una crónica de sus últimos años. En el capítulo de España predomina, en cambio, la dispersión: desde comentarios rápidos al Informe de la FAO hasta conmemoraciones de Calvo Sotelo o Maeztu. En todo momento, el autor demuestra que conoce los temas. Se lee con gusto.

P. Martínez.

TOCQUEVILLE, Alexis de: **La democracia en América**. Selección preparada por J. P. Mayer. Guadarrama, Madrid, 1969. 389 págs. (Colección «Punto Omega», v. 74).

Se dice que Tocqueville se ha puesto de moda entre los interesados en el pensamiento político. Razones, desde luego, las hay, porque muchas de sus instituciones en el campo de la sociología política siguen siendo válidas a casi siglo y medio de su muerte. Otras, naturalmente, nos dicen poco. Por eso el hombre de hoy, con tanto material que demanda su lectura, agradece una amplia antología de una obra clásica del pensamiento político. Esto es lo que el

profesor Mayer ha hecho con la obra de Tocqueville.

Quiero añadir una última consideración. Tocqueville mismo define su libro como una investigación sobre el progreso inevitable de la sociedad democrática. El problema de la democratización es justamente el que nuestro país tiene planteado con más agudeza en sus instituciones políticas. Las observaciones de Tocqueville sobre la democracia americana de comienzos del siglo XIX iluminan nuestros problemas, si el lector inteligente cuida de hacer la correspondiente traducción. La obra de Tocqueville se convierte así en una lección para la sociedad española.

P. M.

32 (46). Política. Generalidades. España.

BARDAVIO, Joaquín: **La estructura del poder en España**. Sociología política de un país. Ibérico Europea de Ediciones, Madrid, 1969. 326 págs. (Colección «Nuestro Tiempo»).

El título refleja sólo en parte el contenido del libro. El subtítulo lo hace mucho menos, porque las páginas donde hay un comienzo de sociología política son muy escasas. Esta dificultad de definición viene de la complejidad de la obra. Fundamentalmente es una descripción divulgativa de la estructura visible, oficial o formalizada, de los grandes órganos del Estado español. Tampoco me satisface esta etiqueta, y por ello me veo obligado a describir el contenido del libro. El primer capítulo, dedicado al Gobierno, es fundamentalmente una breve historia de los Gobiernos del Régimen, completada con sucintas biografías de los ministros. El capítulo del Movimiento es una descripción de la Secretaría General, con datos sobre afiliados y medios de comunicación de dicha organización. «Las Cortes» se centra en la actual legislatura, con un

estudio muy valioso sobre la composición sociológica de la misma, aunque es lástima que entre las profesiones no haya desglosado la de «obrero», aunque sólo fuera para comprobar su exigua representación; igual estudio se hace del Consejo Nacional. A continuación viene un extenso capítulo en que describe la organización de las Fuerzas Armadas (Ejército, Guardia Civil, Policía). Termina el libro con un estudio de los altos cargos de la Administración Civil y unas tablas con el número de funcionarios de cada cuerpo por Ministerios. Esto es el libro.

Tiene, desde luego, muchos puntos a su favor. El primero es la gran cantidad de material que ha recogido y la elaboración del mismo en numerosas tablas. Por primera vez se ofrece al gran público una información de conjunto de la estructura orgánica del Estado español. Cumple así el libro una misión educativa de gran importancia. Ahora bien, con vista a esta misma tarea divulgativa—el autor es periodista—, la descripción de los órganos estatales hubiera ganado en atractivo si el autor hubiera prodigado ejemplos prácticos. Esta sugerencia, de ser aceptada, hubiera supuesto un aumento sustancial en el volumen del libro. Pienso que vale la pena ese aumento.

F. Prieto

IGLESIAS SELGAS, Carlos: **Un Régimen social moderno** (Reflexiones sobre la España actual). Edit. Mensajero, Bilbao, 1970. 445 págs.

Coincido con el agudo prologuista Matías García, S. J., en reconocer que se trata de un libro político, es decir, que pretende hacer política. Y creo es mérito del autor el intento de hacer política desde el Régimen actual, no con una concepción puramente personalista—como tantos otros—, sino con la puesta en común de su esfuerzo, léase democratización de las instituciones vigentes, con el esfuerzo de

BIBLIOGRAFIA

quienes a su modo capitanean otras opciones democratizadoras. «Sólo la reflexión en común—dice Iglesias Selgas—de los que se encuentran en esta línea y, de modo particular, de quienes canalicen efectivamente al mundo obrero, comprendidos en el mismo trabajadores intelectuales, permitirá elaborar una tal política nueva.»

Pero no se trata de un ensayo político impersonal. El libro de Iglesias Selgas arranca de una tesis u opción fundamental: la evolución política de España sin ruptura. Más aún, situándose en la concepción de un socialismo humanista y cristiano, en la tercera y cuarta parte del libro—las más interesantes—propugna como solución concreta una especie de socialismo al estilo de la social democracia alemana o el moderno socialismo francés, sugiriendo, claro está, una serie de reformas previas muy concretas.

A unos les parecerá que Iglesias Selgas va demasiado lejos en las soluciones que propugna; a otros, que se queda corto, porque lo discutible es su opción fundamental. Lo que no se puede negar es la valentía en definirse políticamente y en admitir otras opciones que tiendan realísticamente a democratizar el país, antes de confeccionar un programa político determinado con el único fin de buscar adhesiones. El libro termina con una bibliografía muy selecta y orientadora, tanto española como extranjera.

V. Ortega

MIGUEL, Amando de: **Un futurible para España**. Editorial DOPESA, Barcelona, 1969. 356 págs.

El autor ha reunido en este libro una serie de artículos periodísticos, aparecidos principalmente en la tercera página del diario **Madrid**. El autor es un sociólogo profesional bien pertrechado con innumerables datos acopiados en recientes estudios estadísticos sobre la realidad económica, so-

cial, política española. Sobre ella reflexiona con buen estilo, personal y directo, y hace labor de prospectiva o de anticipación del futuro. Tenemos el fecundo contacto del sociólogo con el hombre de la calle, haciéndole adivinar el porvenir. Y «el que el porvenir se nos haga presente significa progreso» siempre, aunque a veces sobrecoja un poco el ánimo.

El campo, el desarrollo regional, la fuerza de trabajo, la valoración de los planes económicos, la prensa y la opinión, la teoría y la acción política, son otros tantos puntos de incitación al diálogo; que esto es este libro, sobre todo. El autor se atreve a «dar nombres»—**rara avis** entre nosotros—, a decir que dio un voto negativo en el último referéndum—cosa perfectamente legal—, a explicar que sus preferencias personales en política serían «unas elecciones libres, sin restricción alguna para la elección de un Gobierno provisional dentro de un esquema republicano»; es decir, no le duelen prendas y participa muy poco de la mentalidad autoritaria todavía tan fuerte en las minorías directivas.

El libro es muy claro; se lee con verdadero interés; datos estadísticos actuales apuntalan con frecuencia estas «ensoñaciones» sobre el futuro de nuestro país.

J. G.

PRIETO, Fernando: **España política 1969** (vid. 946).

SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA VICE-SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO: **Nuevo horizonte del Movimiento Nacional**. 2.ª ed. Ediciones del Movimiento, Madrid, 1970.

Se recoge una amplia serie de trabajos y conferencias o lecciones sobre la presencia del Movimiento en las innovaciones políticas de los últimos

años, la primera de las cuales ha sido la Ley de Prensa y cuya cumbre la constituye, naturalmente, la Ley Orgánica con las leyes de desarrollo de la misma en el campo concreto del Movimiento.

Los temas están tratados a un nivel divulgativo, quedándose en el terreno de los principios con una vigorosa defensa y proclamación de los ideales del Movimiento como es la justicia social, la unidad entre los hombres de España, la participación en la vida política, etc.; pero sin descender al análisis de cómo esos principios se concretan en nuestra vida política. Es un libro pensado para el grán público, que, por desgracia, tiene muy poca formación política en nuestro país. El tono es un tanto panegirista, pues cada capítulo está estudiado para mostrar cómo la evolución política española es fruto de la vitalidad del Movimiento. Un libro, pues, bastante homogéneo, y esto, sin duda, es un acierto. Otro acierto es el estilo mismo, que sin pretender calidades artísticas, es flúido, ágil, fácil para ese gran público a que antes aludíamos. Una última cualidad nos interesa resaltar: el conjunto del libro responde muy bien a lo que es la línea oficial del Movimiento: quien lo lea encontrará una acertado autorretrato.

La última parte del libro es un conjunto de documentos: discursos del Caudillo, Ley Orgánica del Estado, Ley Orgánica del Movimiento..., declaraciones de Fernández-Miranda.

F. Prieto

327. Política internacional

HINTON, Harold C.: *La China comunista en la política mundial* (vid. 95).

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES:
Las constantes de Europa (vid. 308).

331. Trabajo

ALONSO OLEA, Manuel: *Derecho Procesal del Trabajo*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1969. 207 páginas.

Este libro está pensado como una de las partes de un futuro Tratado de Derecho del Trabajo y, por lo tanto, con fines docentes. En este sentido, aunque su autor no ha pretendido agotar la problemática tan compleja de los procesos de trabajo, sí ha intentado exponerla de forma completa y sistemática.

Creo que ambos objetivos están logrados en este estudio con la misma claridad y profundidad pedagógicas que le caracterizan a M. Alonso Olea en todas las obras que han precedido esta publicación. Me atrevería a decir, incluso, que este libro vale por un buen comentario a la Ley de Procedimiento Laboral, realizado desde el contexto y análisis de la jurisprudencia. Una prueba de esto la tenemos en el índice cronológico de normas y jurisprudencia (págs. 195-204), con el que finaliza el libro y que facilitan al estudioso del Derecho Procesal del Trabajo la consulta de los textos positivos.

V. Ortega

HERNAIZ MARQUEZ, Miguel: *Tratado elemental de Derecho del Trabajo*. 10.ª edición. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1969, 1113 págs.

Un tratado de Derecho del Trabajo que ha batido el récord de diez ediciones, prácticamente a edición nueva cada dos años, indica la gran aceptación de esta obra entre los estudiantes de la carrera de Derecho, y el esfuerzo de su autor en ponerlo al día.

Como cualidades más importantes hay que señalar la claridad pedagógica y la capacidad de síntesis que se advierte en cada uno de los capítulos. El título VI, bastante extenso, está de-

BIBLIOGRAFIA

dedicado a la Seguridad Social. Aquí queremos decir que los argumentos expuestos para justificar el título IV, dedicado a los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, como algo independiente de la parte correspondiente a la Seguridad Social, no acaban de convencer.

Son de alabar también el índice alfabético de materias y de autores (páginas 1067-1096), cuidadosamente elaborados. La bibliografía, en cambio, únicamente está citada a pie de página.

V. Ortega

334. Cooperativas y mutuas

CARBONELL DE MASY, Rafael: **Comercialización Cooperativa Agraria**. ICE Ediciones, Madrid, 1970. 224 páginas.

No es este libro un tratado de teoría cooperativa. Se describen en él las características del cooperativismo norteamericano y las características del cooperativismo en los países del Mercado Común y Gran Bretaña. Se presenta la eficiencia y organización del cooperativismo norteamericano como un modelo; más aún, como un desafío al cooperativismo europeo. Quizás haya sido tildado aquél de «cooperativismo capitalista», pero hoy la tendencia cambia.

Como el autor, no comprendemos la función social de una cooperativa que intente respaldar explotaciones agrícolas antieconómicas, y deseamos para una cooperativa la misma eficiencia que reclamamos en cualquier sociedad mercantil. La evolución, que ya ha comenzado en el cooperativismo de la Europa de los Seis, ha sido acelerada por el cooperativismo norteamericano. Una vez más nos reta la ágil organización de recursos humanos, técnicos, financieros.

El autor se fija especialmente en el papel que juegan las cooperativas en

el cambio que se está produciendo en la agricultura de esos países industriales; nos ofrece el marco jurídico en que las cooperativas se mueven, los sistemas financieros que las sustentan, los regímenes fiscales a que se encuentran sometidas, las actividades de comercialización que desarrollan. (El libro se limita al campo de las cooperativas agrarias de comercialización.) Todo ello tratado con precisión y recurso a las fuentes directas.

J. G.

335. Socialismo

CASTILLA DEL PINO, Carlos: **Psicoanálisis y marxismo**. Alianza Editorial, Madrid, 1969. 203 págs. (El Libro de Bolsillo).

El autor es un pensador original y profundo, que sugiere siempre puntos de vista nuevos, aunque uno no se identifique con su posición ideológica.

El autor conoce muy bien la teoría marxista y tiene una experiencia de laboratorio que le permite verificar los puntos de vista y las hipótesis de trabajo de Freud. Esta unión de la praxis psicoanalítica, en la que aparece el individuo como es en la realidad, con una teoría sobre la sociedad que, si no ha podido ser verificada en sus tesis fundamentales, tiene aspectos parciales que ilustran muy bien los condicionamientos sociales de la conducta personal y, a su vez, explican el influjo de los comportamientos individuales en el proceso social, explica el interés que despierta una obra como la que aquí presentamos y su actualidad.

La Sociosicología o, según el aspecto que se quiera subrayar, la Sicosociología es una de las ciencias más importantes para la estrategia del desarrollo socioeconómico. Como sus resultados no se pueden cuantificar a corto plazo en las estadísticas sobre producto nacional, creación de puestos de trabajo o aumento de reservas

de divisas, es frecuente que se olvide su función y que no se utilicen los instrumentos que puede proporcionar para la promoción del desarrollo. En España, cualquier sociólogo que conozca las exigencias del desarrollo industrial reconocerá que hay un conflicto entre los valores más arraigados en amplios sectores de nuestra población y los que se requerirían para asegurar un desarrollo efectivo a largo plazo. Castilla del Pino nos muestra cómo se generan y transforman los valores, según las teorías de Freud y Marx.

El análisis de los valores puede hacerse partiendo de otras concepciones de la vida humana y con otros lenguajes éticos, consiguientemente se pueden seguir otras tácticas para promover los cambios que se crean oportunos en la escala axiológica. En una sociedad pluralista sería, sin embargo, utópico creer que se pueden imponer fundamentaciones unívocas para la vigencia de determinados valores. Lo imprescindible para que la sociedad funcione es que haya un mínimo de convergencia en los valores que toma en serio la sociedad, sea cual sea su fundamentación. El libro que comentamos puede contribuir a ello, porque propone con coherencia una teoría que avala algunos de los valores específicos de la sociedad industrial moderna. Las experiencias que Freud desconoció y ha analizado Marcuse en las sociedades superdesarrolladas han sido tomadas también en consideración en uno de los últimos capítulos del trabajo de Castilla del Pino.

E. Recio

MARCUSE, Herbert: **El marxismo soviético**. Alianza Editorial, Madrid, 1969. 230 págs. (Colección «El Libro de Bolsillo», v. 181).

Un ensayo ingenioso por la agudeza del autor y apasionante por el dramatismo y actualidad del tema. Marcuse nos da su visión del desarrollo del marxismo soviético desde sus mismos

presupuestos, lo cual equivale a decir, desde las posibilidades de desarrollo y evolución que se hallan conscientemente incluidas en el pensamiento de Marx. La lectura de Marcuse nos explica lo que ha pasado con el pensamiento político en la U. R. S. S. y de rechazo lo que está pasando en China. Podríamos llamar a la primera parte más objetiva, en cuanto analiza la dialéctica misma del Estado soviético, y a la segunda parte, más subjetiva, en cuanto se ocupa de las consecuencias éticas de dicha dialéctica. En resumen, la fama del autor queda ratificada con la lectura de este libro.

A. G.

TRIAS y otros: **Estructuralismo y marxismo** (vid. 1).

341. Derecho internacional

GIESEKE, W.: **La Agricultura en el Mercado Común Europeo**. Editorial Academia, León, 1969. 266 págs.

Este libro nos da a conocer tanto las agriculturas de los seis países que forman el Mercado Común como el estado de su integración comunitaria en 1966, fecha de su primera edición alemana. Se estudia la política agraria en el texto mismo del Tratado de Roma y en su inmediato precedente, la «Conferencia de Stresa». Se nos ofrecen las directrices generales de política agraria en cada uno de los seis países firmantes del Tratado de Roma. Se analiza la población agraria europea, la estructura de la empresa en la Pequeña Europa, la dotación y medios de la empresa agraria, los precios y los costes, todo ello por países. Pasa después el libro al Mercado Común en cuanto tal y en la práctica: características de la C. E. E. y organización de los siguientes mercados: de cereales, de la carne, de las frutas y hortalizas, del vino, de la leche y productos lácteos, del arroz y del azúcar. Se detiene, finalmente, en un dar cuenta so-

BIBLIOGRAFIA

bre los fondos para la orientación y garantías de la agricultura, sobre el comercio de productos agrarios, sobre las organizaciones agrarias en el ámbito de la C.E.E.

Se trata de un buen libro de estructura económica agraria y no sólo de geografía de recursos. Todo está presentado con enorme precisión y claridad.

J. G.

HOUBEN, P.-H.: **Los Consejos de Ministros de las Comunidades Europeas**. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1969. 377 págs.

Es un libro especializado en que se estudia a fondo el tema de su título. En todo momento el autor demuestra conocer hasta en sus minúsculos detalles la organización y la historia de las tres Comunidades Europeas (C.E.C.A., Mercado Común y Euratom). Ambos elementos son complementarios, porque la obra no es ni una explicación de organigramas ni una narración de historia, sino las dos cosas armónicamente conjugadas. El estudioso tiene en este libro un instrumento rigurosamente científico para el conocimiento de una faceta importantísima del fenómeno europeo de nuestros días.

P. M.

342. Derecho político. Derechos humanos

FOLLIET, Joseph: **L'Information moderne et le droit a l'information** (véase 07).

GARRIDO FALLA, Fernando: **Leyes políticas de España**. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1969. 1991 págs.

La obra que comentamos se inserta dentro de las grandes compilaciones

según las ramas clásicas o sectores del Derecho que ha publicado el Boletín Oficial del Estado (véase en esta Revista, núm. 96, pág. 473, y núm. 97, página 107).

En cuanto al autor, debemos notar que se trata de una obra de colaboración. Con el catedrático Garrido Falla ha trabajado un grupo de letrados de las Cortes: Gil-Robles, Fraile, Entrena Cuesta, es decir, un conjunto de nombres acreditados en el campo del Derecho Político. El libro responde, desde luego, a la valía de los autores.

En cuanto al contenido, ya nos dicen en el prólogo que es muy difícil separar lo político de lo administrativo. La dificultad se ha salvado a base de un criterio generoso, de modo que se ha recogido toda la normativa que pueda tener relación directa con la actividad estrictamente política. La distribución se ha hecho según una sistemática que estimamos muy acertada: Leyes Fundamentales, organización de la actividad del Estado y del Movimiento (incluyendo aquí el Concordato), derechos políticos de los españoles, fueros jurisdiccionales, Organización Sindical, normas electorales (sección esta muy desarrollada). Un índice analítico alfabético muy bien trabajado facilita extraordinariamente el manejo de la obra. Hay que señalar como otro acierto el que en la primera parte y también en el Reglamento de las Cortes se nos dé a pie de página las redacciones anteriores de los artículos que han sido modificados o refundidos. Creemos que este trabajo debió haberse prolongado a lo largo de toda la obra; por citar un solo ejemplo, respecto del Decreto sobre Bandidaje y Terrorismo (1960). Disponer de las redacciones precedentes es una gran ayuda para poder comprender el espíritu de la legislación política del Régimen.

F. Prieto

343. Derecho Penal

IBAÑEZ Y GARCIA DE VELASCO, Miguel: **Curso de Derecho Procesal Penal**. Universidad de Madrid, Facultad de Derecho, Sección de Publicaciones, Madrid, 1969. 435 págs.

El título no nos da una idea exacta de su contenido, parece que nos encontramos ante una obra dedicada a facilitar un primer contacto con esta rama jurídica. Nada más alejado de la realidad. El lector, el estudioso, llega, a través de un encadenamiento lógico de los conocimientos, hasta una comprensión total del Derecho Procesal Penal.

Estamos en presencia de un verdadero tratado, que ha superado con originalidad y sin pérdida de la unidad, la antinomia existente en el momento actual entre los principios que rigen la Ley Procesal Penal y los nuevos procedimientos recogidos por las reformas de dicha Ley. Se ha destacado en estos procedimientos la ruptura con los principios informadores a que antes nos referíamos. Se ha superado la oscuridad y confusión nacidas de la proliferación de normas, no siempre acordes.

Es de alabar el estudio original que realiza el autor de alguno de los temas fundamentales para la comprensión del proceso penal, aclarando aquellos que no han sido objeto de un tratamiento adecuado por la doctrina: El Ministerio Fiscal; La prueba; El procedimiento psicológico de formación de la voluntad del Juzgador, y El sistema de recursos contra las resoluciones judiciales.

En resumen, un libro plenamente logrado, en el que, junto a un castellano arcaico y claro, se refleja la doble vertiente de la personalidad del autor: El profesor universitario exigente en sus deducciones, sistemático y claro en la exposición de la materia y, sobre todo, profundamente original

en el tratamiento de los temas; y el miembro de la Carrera Fiscal, conocedor de la realidad fáctica de aplicación de la norma, conocimiento que determina el tratamiento vivo de los problemas y la búsqueda de las soluciones más atemperadas, no sólo a los fundamentos doctrinales, sino a la realidad práctica del caso concreto.

Podemos felicitarnos por la publicación de esta obra, todos los que vivimos la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por la ayuda que supone encontrar la respuesta adecuada a los problemas que continuamente surgen, no sólo en la resolución de los mismos, sino en el fundamento de la ciencia jurídica.

J. J. Barrenechea

347. Derecho privado. Derecho procesal

SECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO: **Sentencias en apelación de las Audiencias Provinciales**. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1968. 399 págs.

La publicación de la Ley de 8 de abril de 1967 ha creado numerosos problemas de interpretación y aplicación, entre los que destaca por su magnitud el no conocimiento de muchos tipos penales por parte del Tribunal Supremo, lo que produce una dispersión en cuanto a la interpretación de los preceptos que los contienen. Queramos o no, se crea al lado de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo la Jurisprudencia de las Audiencias Provinciales.

La entidad de los derechos objeto de la materia penal requiere la unidad en su tratamiento y la seguridad en cuanto a la aplicación uniforme. Esto sólo se puede alcanzar en base del conocimiento de las resoluciones de los Tribunales por todos los que aplican

el Derecho. Si la unidad en la aplicación de la norma se lograba antes a través de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, ahora es necesario que las Audiencias Provinciales actúen con la unidad propia para crear una Jurisprudencia; a llenar este vacío viene la obra que reseñamos. La obra cumple de esta forma un doble cometido: ser vehículo de comunicación y conocimiento para todos los Tribunales de cómo un mismo precepto ha sido interpretado por los de su misma categoría, y de otro lado, asegurar la publicidad para aquellas resoluciones que, no teniendo medio de ser conocidas, ya que no se incluyen en la Colección Legislativa, sin embargo, no deba ser reducido su conocimiento al ámbito local en el que se aplica.

Quizá hubiera sido preferible la adopción de una sistemática más científica en cuanto a los principios de ordenación, ya que debería tratarse de un auténtico examen de la materia penal a través de sentencias. Sin embargo, se ha salvado este principio mediante detallados índices que facilitan la labor de búsqueda en todo momento y que, junto a la presentación esmerada y pulcra de los textos, permiten una lectura agradable y fácil. No sabemos si se trata de una selección de sentencias o bien de una reproducción de todas, pero cualquiera que sea el criterio adoptado, es una obra que debe figurar en todas las bibliotecas, no sólo de los que aplican el Derecho, sino también de los que colaboran en cualquier aspecto en dicha aplicación.

Lo dicho con respecto a la materia penal se puede predicar en un todo con respecto a la materia civil objeto de la primera parte de esta obra; se sigue el mismo criterio en cuanto a la ordenación sistemática e índices, recogiendo las sentencias de apelación dictadas por las Audiencias Provinciales en virtud de la Ley de 20 de junio de 1968.

J. J. Barrenechea

35. Administración

GONZALEZ PEREZ, Jesús: **Los recursos administrativos**. 2.ª edición. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1969. 473 págs.

Es fácil dar una definición de este libro. Es un estudio completo de los recursos administrativos en el Derecho español, desde la noción misma de recurso hasta los detalles más concretos de los procedimientos. Todo ello ajustado a una ejemplar disciplina expositiva, que es la única manera de andar seguros por la selva de una normativa tan frondosa y delicada. Digo delicada con toda intención, pretendiendo encerrar en el adjetivo el fondo mismo del problema, que es la defensa del particular frente a la Administración omnipotente. Y es que la importancia de los requisitos formales puede dar al traste por su incumplimiento con la reclamación más fundada. El libro en su conjunto está escrito para el especialista en Derecho Administrativo, pero puede ser muy útil para cualquier particular formación jurídica, porque la organización de su contenido facilita al máximo la consulta sobre tal o cual tipo de recurso.

P. Martínez

OGILVY-WEBB, M.: **El Gobierno explica**. Los servicios de información del Estado británico. Editora Nacional, Madrid, 1969. 237 págs. (Colección «Mundo científico». Serie Sociología).

El libro nació para el público británico, de ahí la necesidad del subtítulo, que define muy bien el contenido del mismo. Quizá más exactamente podría decirse: los servicios informativos del Estado británico. Porque se trata de explicar la historia de estos servicios, lo que hacen en la actualidad y su estructura administrativa. La honestidad y la claridad dan el tono a la exposición, que es fruto de un grupo de estudio del Royal Institute of

Public Administration. La lectura del libro en sus detalles interesa solamente al especialista en el campo de los medios de comunicación social, pero la lectura en su conjunto interesa a todo el que se preocupe por la cosa pública, porque las lecciones que sin pretenderlo nos da, especialmente a los españoles, no tienen desperdicio. Pueden resumirse en estas dos consignas: eficiencia administrativa y honestidad política.

P. Martínez

36. Asistencia social. Asociaciones. Seguros

SPITAEELS, Guy, et KLARIC, Danllo: *Sécurité sociale et opinions des groupes professionnels*. Editions de l'Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, 1969. 264 págs.

En el marco de los trabajos que efectúa para la Oficina Belga para el Aumento de la Productividad, el Centro de Economía del Instituto de Sociología, se realizó en 1966 una encuesta de opinión acerca de los jefes de empresa y de los delegados sindicales sobre todos los problemas más importantes de la Seguridad Social: nivel de las prestaciones, modalidades de su concesión, financiación y organización administrativa. Hubo consultas y entrevistas con patronos y sindicalistas de los sindicatos socialistas, cristianos y liberales, en las tres regiones de Flandes, Valonia y Bruselas y en ocho sectores de la economía. El cuestionario versó sobre los problemas generales de la Seguridad Social y sobre cada prestación de la Seguridad Social: pensiones, enfermedad-invalidez, prestaciones familiares, seguro de paro. Son los cinco capítulos en que se divide la obra. El sexto traza una síntesis. Comparando los sistemas de valores de los diversos grupos se sacan las conclusiones siguientes: 1. Raras son las semejanzas entre los delegados de las dos grandes organizaciones sindicales del país, la so-

cialista y la cristiana, pues no es posible distinguir en este terreno un punto notable de enfrentamiento entre las dos clases de sindicalistas. 2. Los disentimientos entre obreros y empleados son limitados y tienen una doble fuente: algunos se refieren a la naturaleza de las tareas ejercidas; así, la edad del retiro y el régimen de pensiones tienen una importancia mayor o menor; otros se refieren al nivel o al estilo de vida, y así varían el grado y la extensión de la protección deseada. 3. Los desacuerdos entre patronos y sindicalistas ya son más importantes: desacuerdo en lo que toca a la edad de la jubilación, más profundo en lo que se refiere al seguro de enfermedad, en prestaciones y en la organización de la distribución de los cuidados. Más aún, entre estos dos grupos se da un consentimiento suficientemente amplio para que se pueda emprender una acción renovadora. Las opiniones, las actitudes y las aspiraciones en materia de Seguridad Social, sin duda, se han de poner de relieve considerando el sistema en su conjunto. Pero no ofrecen más que una aproximación. Por eso los autores se han esforzado por descender al nivel de cada régimen en que se presentan las diversas opciones concretas, con el designio de reconstruir finalmente las coherencias globales de cada grupo social.

Martín Brugarola, S. J.

37. Educación

SEGURA, Armando: *Crítica del Libro Blanco y del Proyecto de Ley de Educación*. Editorial Nova Terra, Barcelona, 1970. 140 págs. (Colección «Síntesis», vol. 31).

El libro rezuma polémica por los cuatro costados, y éste es su valor esencial: un libro «contestatario» que recoge y sistematiza artículos del autor publicados en «El Noticiero Universal». Entre las acusaciones de Segura, hay una, repetida continuamente, contra el

Libro Blanco y contra el proyecto de Ley: se han hecho sin consultar a la base. Las críticas de Segura son siempre muy agudas, aunque, a veces, no muy lógicas, quizá por el mismo apresuramiento que postula la vida periodística. Cuando esta nota salga impresa, ya estarán adelantados los debates sobre la Ley de Educación, pero el lector interesado en estos problemas seguirá encontrando en las breves páginas del libro materia icitante para la propia reflexión.

M. C.

Los datos se refieren principalmente a los países desarrollados, europeos sobre todo. Como es natural, predominan los correspondientes a la Alemania Federal.

El libro es de verdadera altura científica, aunque asequible a lectores moderadamente iniciados en la materia. Supone una valiosa aportación en este ingente esfuerzo por construir una teoría económica, científicamente consistente, de la agricultura.

J. G.

38. Comercio. Comunicaciones. Turismo

STAMER, Hans: **Teoría del mercado agrario**. Editorial Academia, León, 1969. 336 págs.

Bien merece ser conocida de nuestros lectores esta joven Editorial Academia, de León, que en este momento crítico y evolutivo de la agricultura española se propone darnos a conocer la literatura científicamente elaborada sobre teoría y política de la agricultura como sector económico. Presentamos ahora una de sus primeras publicaciones, traducidas del alemán.

Este libro se centra en el estudio de la demanda, de la oferta y de la formación de los precios agrícolas. Se analiza la demanda en función de la población, de las rentas por cabeza, de los precios, de la estructura de las necesidades. Se afronta la oferta como función, asimismo, de los precios del bien de que se trate y de los precios de los medios para producirlo, en función, además, del nivel técnico de la producción y de su estructura.

Metodológicamente, la obra sigue dos caminos: el de la aplicación de los esquemas teóricos a las realidades agrarias y el del análisis de series de datos para abstraer de ello tendencias, leyes o, al menos, regularidades.

63. Agricultura. Selvicultura. Ganadería. Pesca

CARBONELL DE MASY, Rafael: **Comercialización Cooperativa Agraria** (vid. 334).

GIESEKE, W.: **La agricultura en el Mercado Común Europeo**.

LORING, Jaime: **Planificación contable de empresas agrarias** (vid. 65).

STAMER, Hans: **Teoría del mercado agrario** (vid. 38).

65. Empresas

LORING, Jaime: **Planificación contable de empresas agrarias**. ICE Ediciones, Madrid, 1969. XIV + 205 págs.

El libro está concebido como un instrumento de gestión técnica y racional de las empresas agrícolas; ofrece, en efecto, su punto de partida: el conocimiento sistemático de los datos, la contabilidad. Esta contabilidad es, de hecho, la base de lo que suele denominarse los «métodos de gestión». El autor promete ocuparse de este com-

plemento necesario en una segunda parte de la obra.

La contabilidad es estudiada con criterio científico a la vez que eminentemente práctico y en toda su amplitud: el balance y la cuenta de explotación, el plan general de cuentas, los problemas especiales de la contabilidad ganadera, los documentos analíticos, las explotaciones auxiliares, los coeficientes analíticos de gestión. Un supuesto contable sacado de la realidad destaca la vertiente práctica del libro.

Creemos que el autor ha prestado un servicio muy apreciable a la mejora no sólo de la contabilidad, sino de la estructura misma de la empresa agraria en nuestro país; y esto porque nos ofrece un medio de control de las magnitudes de la empresa agraria, que tantas veces navegan a la deriva.

J. G.

93. Historia. Generalidades

SALMON, Pierre: **Histoire et Critique**. Editions de l'Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles, 1969. 148 págs.

Una exposición clara y analítica sobre los problemas que la crítica histórica encuentra en su método y en su fundamentación ontológica. Partiendo de las nociones de verdad, hecho y documento, hace una exposición del método crítico de investigación histórica y del método sintético de la exposición escrita.

E. N.

TRAVAUX du Centre de Recherches de Logique: **Les catégories en histoire**. Editions de l'Institut de Sociologie, Université Libre de Bruxelles, 1969. 147 págs.

La presente obra nos da una visión crítica ante las categorías más usua-

les que el historiador escribe y el lector asimila. Los conceptos más sencillos tienen un contenido filosófico, incluso sin saberlo o sin quererlo el historiador que los emplea. Así, los conceptos de helenismo, ciudad, Edad Media y sus periodos, socialismo y cristianismo, que, entre otros, son analizados por diversos especialistas en este volumen.

E. N.

94. Historia. Europa

BAGOT, J.-P., y DEBRAY, Pierre: **Juventud rebelde**. Trad. Nicolás López Martínez. Ediciones «Sígueme», Salamanca, 1969. 175 págs. (Estela, 94).

Contiene una conversación sobre los acontecimientos de la revolución de mayo de los estudiantes franceses de 1968. En realidad, se tocan temas serios, pero a nivel de conversación y comentario desde dentro de los hechos, comprometido. El interés de la obra está en ser una de las pocas traducciones que se han hecho de la abundante literatura que el tema suscitó en Francia. Los dos interlocutores, uno consiliario del movimiento juvenil Scout, y el otro periodista de izquierdas convertido al cristianismo, nos dan material suficiente para orientar al lector que desconozca otras fuentes sobre el sentido que los hechos pudieron tener a los ojos de la fe y de la conciencia de Iglesia.

E. Nogales.

HOUBEN, P.-H.: **Los Consejos de Ministros de las Comunidades Europeas** (vid. 341).

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES: **Las constantes de Europa** (vid. 308).

946. Historia. España

PRIETO, Fernando: **España política 1969**. Edit. Mensajero, Bilbao, 1970. 351 páginas.

No es un libro político en el sentido de que su autor haya pretendido con él hacer política. Es un estudio de análisis y reflexión objetiva y sería sobre política, sobre la política concreta que otros han ido haciendo a lo largo de 1969 en España. Precisamente por eso, el autor ha tenido interés en definirse desde la dedicatoria: «Al hombre español de la calle», es decir, al que no hace política, sino que la padece.

El mayor mérito de esta obra lo encontramos en el esfuerzo que supone haber realizado una síntesis tan completa sobre los acontecimientos políticos del año y sobre los juicios emitidos por las distintas corrientes de opinión a través de la Prensa diaria. Entre otros hechos, se analizan los siguientes: la proclamación del sucesor, el estado de excepción, el cambio de Gobierno, la evolución de las Cortes, el Movimiento, la política de las bases, etc.

Para los que hacen política o, al menos, participan muy activamente en la política del país, es de sumo interés la serie de 52 documentos insertos en la segunda parte de esta obra (páginas 161-351). Harían bien en contrastar su visión política en 1969 con el realismo político que ofrece esta documentación. Más que una segunda edición de este libro, nos atrevemos a pedir al autor una nueva síntesis de la política española 1970 que ya se está realizando.

V. Ortega.

SEVILLANO CARVAJAL, F. V.: **La diplomacia mundial ante la guerra española**. Editora Nacional, Madrid, 1969. 487 págs. (Colección «Tierra, Historia, Política»).

Una breve descripción del contenido del libro es la manera más exacta que

se nos ocurre para dar un juicio sobre el mismo, porque el libro es fundamentalmente una colección de documentos, casi en su totalidad noticias publicadas en París por periódicos solventes o por boletines de información oficiales. Noticias y no comentarios valorativos de la Prensa. Comprende solamente los meses de guerra del año 36 y no ha pretendido el autor hacer una colección completa, sino publicar el material que él recogió en aquellos meses al filo de los acontecimientos. Material muy valioso, desde luego, cuya publicación hay que agradecer.

Los documentos y extractos aparecen clasificados por temas, destacando por su importancia toda la problemática de la no-intervención de los países europeos, ampliamente recogida. Otros temas que estimamos de especial interés son el de rupturas de relaciones con el Gobierno de Madrid, el asilo de extranjeros y los discursos en la Sociedad de Naciones. Cada capítulo lleva una introducción descriptiva del conjunto de los documentos que reúne. La introducción resulta muy útil por su acierto en subrayar los aspectos importantes y por su brevedad. El libro, pues, puede leerse despacio y puede leerse de prisa.

P. Martínez.

95. Historia. Asia

HINTON, Harold C.: **La China comunista en la política mundial**. UTHEA, México, 1968 (Montaner y Simó, Barcelona). 657 págs. (Biblioteca UTHEA de Historia).

El fenómeno de la China comunista ha producido una abundantísima bibliografía, casi toda enfocada al estudio o descripción de los problemas internos de la China. No son frecuentes, por tanto, los libros especializados en la política exterior del «gigante amarillo». Hinton ha hecho una paciente labor de compilación de datos y análisis

de los mismos para conseguir así presentar una visión muy documentada de la actividad de la República Popular China en sus relaciones internacionales durante los primeros quince años de vida, es decir, el libro alcanza hasta 1965.

Dentro de estas relaciones internacionales, las que centran la atención del autor son las asiáticas: están muy bien estudiados los problemas de la guerra de Corea, los ataques a Quemoy, etc., hasta la crisis del Vietnam, planteada con la descomposición y caída del régimen de Diem. Aquí reside el principal valor del libro, porque las relaciones con Africa y América apenas ocupan unas pocas páginas.

Ya advierte el autor desde el comienzo que su libro supone un conocimiento previo de los problemas de la China contemporánea. Es un libro en cierto modo para especialistas, pero toda la construcción del mismo resulta muy clara y puede también ser leído con gusto y fruto por cualquier interesado en la política internacional, sin especial preparación en este campo.

H. J.

(— 77). Subdesarrollo

BONGOMA, Jacques-Daniel: **Indépendance économique et révolution**. Editions Universitaires, París, 1969. 187 páginas.

El libro está prologado por Mobutu, Presidente del Congo, y está dirigido a todas las masas desheredadas del Congo para quienes la independencia debería ser sinónimo de ruptura con el subdesarrollo. El autor ha estudiado ciencias económicas y financieras en

Bélgica y en Inglaterra, y es el consejero principal para estas cuestiones en la Presidencia de la República congoleña. Es, pues, un joven economista africano que siente en su carne el subdesarrollo del tercer mundo y lanza esta obra como un manifiesto. Señala los peligros que las iniquidades en las relaciones económicas internacionales hacen cerner sobre la Humanidad, y delata la ingenuidad de creer que la salvaguardia y la paz consisten en la carrera de armamentos. También acusa a países subdesarrollados que, a veces, derrochan en gastos improductivos las ayudas desinteresadas. Propugna al acceso de las masas desheredadas a una madurez psicológica y política por la conciencia de la necesidad de asumir ellas mismas su propio destino. La independencia económica se toma como un fin, y la revolución, como un medio de llegar a ella. En la primera parte, el autor se esfuerza por tratar de la toma de conciencia de su estado por los países subdesarrollados, de la necesidad de actuar para salir de este estado y de acceder a tal independencia. En la segunda insiste sobre la necesidad de sacar de la historia del progreso económico lecciones que se imponen: alentar y, eventualmente, organizar los cambios psicológicos, políticos y económicos necesarios, integrar a la mujer en el aparato productivo y captar el alcance y el sentido de la noción de independencia económica. En la tercera parte se evoca la necesidad de proceder a todos los cambios propios para crear entre países pobres y países ricos las condiciones de una cooperación renovada, de una independencia en la interdependencia. La cuarta parte trata de una de las cuestiones en verdad fundamentales en nuestro tiempo, la de la racionalidad en la organización del trabajo.

M. B.